

La European Neuroendocrine Tumor Society reconoce la experiencia, el enfoque multidisciplinar y los estándares asistenciales del hospital madrileño

LA FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ, ACREDITADA COMO "ENETS CENTRE OF EXCELLENCE" PARA TUMORES NEUROENDOCRINOS GASTRO-ENTERO-PANCREÁTICOS Y PULMONARES

- La certificación identifica a los centros que cumplen criterios europeos de excelencia en diagnóstico, tratamiento, seguimiento e investigación de estos tumores raros
- La Fundación Jiménez Díaz se sitúa entre los pocos hospitales españoles con esta distinción y es el primero del país acreditado también para tumores neuroendocrinos pulmonares
- La acreditación exige evaluación continuada, reporte anual de actividad y una nueva auditoría presencial a los cinco años

El Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz ha sido recientemente acreditado por la European Neuroendocrine Tumor Society (ENETS) como "Centre of Excellence" para el abordaje de los tumores neuroendocrinos gastro-entero-pancreáticos y pulmonares, un reconocimiento que distingue a los centros con experiencia acreditada, organización multidisciplinar y capacidad para ofrecer una atención de alta complejidad ajustada a estándares europeos de calidad.

Los tumores neuroendocrinos son neoplasias poco frecuentes y de gran complejidad clínica, por lo que su abordaje requiere la participación coordinada de múltiples especialidades y profesionales con experiencia específica. En este contexto, la acreditación ENETS certifica no solo la capacidad diagnóstica y terapéutica del centro madrileño, sino también su compromiso con la investigación, el acceso a tratamientos innovadores y la mejora continua de la atención al paciente.



Una acreditación que aporta seguridad real al paciente

"Lo que permite esta acreditación es identificar centros donde el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los pacientes con tumores neuroendocrinos cumplen unos estándares de calidad y excelencia", explica la **Dra. Ángela Lamarca**, jefa asociada del Servicio de Oncología Médica de la Fundación Jiménez Díaz y líder del equipo que ha conseguido esta acreditación.

“Para el paciente supone la seguridad de que está siendo tratado en un centro que cumple todos los criterios necesarios para el manejo correcto de esta patología, no solo a nivel nacional, sino europeo”, asevera.

El **Dr. Luis Martínez Dhier**, jefe asociado de Medicina Nuclear de la Fundación Jiménez Díaz, y colíder del citado equipo, asegura que “somos afortunados de poder ofrecer a nuestros pacientes cuidados de vanguardia”. Y señala: “Es, por supuesto, un reconocimiento importante a todo el equipo, pero también una garantía real de calidad asistencial, porque la auditoría evalúa con mucho detalle qué ocurre en la práctica clínica con cada paciente: pruebas diagnósticas, Medicina Nuclear, Anatomía Patológica, opciones quirúrgicas, tratamiento sistémico, dinámica del comité multidisciplinar y resultados”.

Experiencia, trabajo en red y acceso a innovación

Para obtener esta acreditación, el centro debe demostrar un volumen suficiente de pacientes, experiencia contrastada del equipo y un funcionamiento multidisciplinar consolidado. También debe acreditar tiempos de respuesta adecuados, acceso a las opciones terapéuticas más avanzadas, participación en ensayos clínicos y actividad investigadora en este ámbito.

En palabras de la **Dra. Lamarca**, “en esta patología se valora mucho cómo funciona el equipo multidisciplinar, porque esa es la base de la toma de decisiones”. La auditoría, de hecho, revisa de forma presencial el funcionamiento del comité de tumores neuroendocrinos y analiza también indicadores de resultados y uso de tratamientos disponibles.

La acreditación reconoce a la Fundación Jiménez Díaz tanto en tumores neuroendocrinos gastro-entero-pancreáticos como pulmonares, un hecho especialmente relevante porque convierte al hospital madrileño en el primer centro español acreditado para esta última patología.

Calidad auditada y mejora continua

La obtención del sello ENETS no cierra un proceso, sino que abre una etapa de evaluación permanente. El programa exige el reporte anual de datos de actividad y una nueva auditoría presencial a los cinco años, lo que obliga a mantener en el tiempo los estándares alcanzados y seguir mejorándolos. Tras la auditoría realizada en enero, la acreditación confirmó la solidez del modelo asistencial desarrollado en la Fundación Jiménez Díaz para estos pacientes.

“Este sello nos exige mantener el buen trabajo que hemos demostrado y seguir mejorándolo en beneficio de nuestros pacientes”, añade el **Dr. Martínez Dhier**, apostillando: “Ese esfuerzo continuo es precisamente una de las claves de un verdadero centro de excelencia”.